

Leandro Lichtmajer

Pertenece al Instituto Superior de Estudios Sociales (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Universidad Nacional de Tucumán). Doctorando en Humanidades (Universidad Nacional de Tucumán) y becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (periodo 2008-2013). Integra proyectos de investigación financiados por esa institución y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Su tema de investigación se titula "Discursos, prácticas y estrategias políticas del radicalismo tucumano (1943-1955)". Ha publicado artículos en distintas compilaciones y revistas especializadas. Integra la Red de Estudios Sobre el Peronismo.

Resumen

El artículo se propone analizar la dinámica de las relaciones entre la oposición política y los actores de la esfera de la prensa escrita durante la emergencia y consolidación del peronismo, con el fin de avanzar en un aspecto escasamente investigado en la historiografía sobre el tema. Explora las estrategias conjuntas desarrolladas por la Unión Cívica Radical, el diario *La Gaceta* y el Círculo de la Prensa en la provincia de

Tucumán durante el periodo 1943-1949. Se sostiene la hipótesis de que luego de la derrota electoral de 1946 el radicalismo articuló junto a ambos actores una estrategia opositora que reconoció antecedentes en el periodo abierto por el golpe de Estado de 1943, cuando una constelación de sectores políticos apoyó la postura contraria al régimen que se desarrolló en la esfera de la prensa escrita.

Palabras clave:

Unión Cívica Radical, prensa escrita, peronismo, oposición política, Tucumán.

Fecha de recepción: Fecha de aceptación:
abril de 2011 marzo de 2012

Designing a Political Strategy to Oppose Peronism. Radicals, Journalists and the Written Press in Tucumán, 1943-1949

Leandro Lichtmajer

Member of the Higher Institute of Social Studies (National Council of Scientific and Technical Research-National University of Tucumán). Doctoral student in Humanities (National University of Tucumán) and Grantholder of the National Council of Scientific and Technical Research (period from 2008 to 2013). Which integrates research projects financed by that institution and the National Agency of Scientific and Technological Promotion. His research topic is "Speeches, Practices and Political Strategies of Tucumán Radicalism (1943-1955)". He has published articles in various compilations and specialized journals. Member of the Network of Studies on Peronism.

Abstract

The article seeks to analyze the dynamics of relations between the political opposition and actors within the sphere of the written press during the emergence and consolidation of Peronism, in order to advance an aspect that has barely been researched in the historiography of the issue. It explores the joint strategies carried out by the Radical Civic Union, *La Gaceta* newspaper and the Press Circle in the

province of Tucumán during the period from 1943 to 1949. It posits the hypothesis that following the electoral defeat of 1946, radicalism devised an opposition strategy next to both actors that recognized antecedents in the period created by the coup d'état in 1943, when a constellation of political sectors supported opposition to the regime that developed within the sphere of the written press.

Key words:

Radical Civic Union, written press, peronism, political opposition, Tucumán.

Final submission: Acceptance:
April 2011 March 2012

La articulación de una estrategia política opositora al peronismo. Radicales, periodistas y prensa escrita en Tucumán, 1943-1949

Leandro Lichtmajer*

En las últimas décadas, el campo historiográfico argentino revalorizó el papel político de los medios escritos al concebirlos no sólo como canteras de información sino también como objetos de estudio en sí mismos, cuyo carácter de formadores de opinión¹ los erigió en actores vertebrales del sistema político.² La participación de la prensa en las disputas inherentes a este lleva implícito el interrogante sobre su relación con los partidos, entidades que, en su búsqueda por conquistar el poder, requieren vincularse con las organizaciones de la sociedad civil.³

Si se toma en cuenta la magnitud de las empresas periodísticas y el volumen del mercado de lectores, a mediados del siglo XX la prensa escrita argentina constituía una de las más importantes del planeta.⁴ Las investigaciones sobre el tema

que florecieron en los últimos años⁵ revelaron su centralidad en la vida política y cultural del país, al erigirse en una arena privilegiada de los conflictos derivados de la transformación del vínculo entre el Estado y la sociedad civil que se inició durante el gobierno militar (1943-1945) y se profundizó durante el primer peronismo (1946-1955).⁶ Aunque ocupó un lugar

⁵ Ruiz, "Peronism", 1998; Cane, "Shattering", 2000; Da Orden y Melón, *Prensa*, 2007; Rein y Pannella, *Peronismo*, 2008, y Ajmechet, *Principio*, 2010.

⁶ En la Argentina de los años cuarenta se reformularon las relaciones entre la prensa comercial, el Estado y los partidos políticos, proceso desarrollado al calor de una tendencia común al resto del mundo occidental. En ese marco se puso en debate el paradigma liberal de la prensa vigente desde el siglo XIX, que la concibió como expresión de la sociedad civil y contrapeso del gobierno, papel reafirmado por una legislación que excluyó a los diarios de las reglas atinentes a las actividades comerciales y a los periodistas del reconocimiento legal como asalariados. El incremento en la intervención estatal y la impugnación populista a la matriz ideológica liberal socavaron las concepciones tradicionales sobre el papel de la prensa, transformación que comenzó a vislumbrarse durante los años treinta y se materializó plenamente durante el régimen militar y los gobiernos peronistas. En ese contexto se impulsó una revisión de los fundamentos sobre los que se asentaban las perspectivas dominantes sobre la libertad de prensa y el papel de los periodistas, trastocando las relaciones entre los actores que

* Agradezco los comentarios y sugerencias de los evaluadores anónimos.

¹ Borrat, *Periodico*, 1989.

² Halperin, José, 1985; Sidicaro, *Política*, 1993; Saítta, *Regueros*, 1998; Girbal-Blacha y Quatrocchi, *Cuando*, 1999; Prislei, *Pasiones*, 2001; Alonso, *Construcciones*, 2004; Tato, *Viento*, 2004, y "Patricios", 2008.

³ Sawicki, "Partis", 2001, y Ware, *Partidos*, 2004.

⁴ Da Orden y Melón, *Prensa*, 2007.

subsidiario en las investigaciones sobre ese periodo, la dinámica de las relaciones entre los partidos opositores y los medios escritos planteó una agenda de interrogantes que nos parece necesario retomar.⁷ En ese sentido, la pertinencia de explorar las vinculaciones ideológicas y las estrategias con-

la constituían y otorgando una nueva legitimidad al Estado. Concomitantemente se desarrolló una profunda crisis económica al interior de las empresas periodísticas, que limitó su capacidad de negociación con el gobierno al volverlas más vulnerables desde el punto de vista financiero. El corolario de ambos procesos fue una sensible transformación de la esfera de la prensa escrita, que transitó hacia un modelo de fuerte presencia estatal. Cane, "Shattering", 2000.

⁷ El apoyo de la abrumadora mayoría de los medios escritos a la Unión Democrática en las elecciones de febrero de 1946 fue un hito que se destacó de manera recurrente en los trabajos sobre el tema. En lo relativo a los años subsiguientes, García Sebastián subrayó la publicidad que dieron los periódicos antioficialistas de alcance nacional a la acción parlamentaria de la bancada radical y el apoyo de las autoridades del partido al diario *La Prensa* con motivo de su expropiación en 1951 (punto sobre el que volveremos más adelante). García, *Antiperonistas*, 2005. Centrado en un escenario local que expresó tendencias divergentes a las que se observaron en el plano nacional, el trabajo de Da Orden analizó la dinámica de las relaciones entre el diario *El Trabajo* y el Partido Socialista en la ciudad de Mar del Plata. Se subrayaron en ese estudio las tensiones entre el discurso de prescindencia política desplegado en sus páginas y el carácter de vocero de un partido opositor al gobierno, así como también las estrategias desarrolladas por *El Trabajo* en tanto empresa comercial. Da Orden y Melón, *Prensa*, 2007, pp. 99-119. Perspectivas recientes se centraron en las posturas del órgano periodístico del Partido Socialista, *La Vanguardia*, frente a la política social de Perón; la mirada del periódico comunista *La Hora* sobre la política internacional del peronismo y los conflictos suscitados entre el diario radical *El Intransigente* y el gobierno. Rein y Panella, *Peronismo*, 2008.

juntas de ambos actores se desprende de la centralidad que adoptó el rechazo al crecimiento en la intervención estatal y la apelación constante a la libertad de prensa en el discurso opositor al gobierno. Asimismo, permite desentrañar la disputa entre la lógica discursiva instalada por el peronismo, los intereses de las empresas periodísticas y la concepción sobre el papel de la prensa esgrimida por la oposición.

Tomando en cuenta ese orden de consideraciones, este artículo tiene como objetivo analizar la dinámica de las relaciones entre la Unión Cívica Radical, principal partido opositor, y dos actores centrales de la esfera de la prensa en la provincia de Tucumán, el diario *La Gaceta* —medio escrito de mayor circulación— y el Círculo de la Prensa —entidad gremial y mutual de los periodistas—, en el periodo comprendido entre el golpe de Estado de 1943 y la reforma constitucional de 1949.⁸ Consideramos que posterior a la derrota en las elecciones que ungieron como presidente a Perón (1946) el radicalismo articuló junto al diario *La Gaceta* y el Círculo de la Prensa una estrategia opositora a las políticas del gobierno en torno a la esfera de la prensa escrita. Esta reconocía antecedentes en el periodo abierto por el golpe de Estado de 1943, cuando una constelación de sectores políticos apoyó la militancia contraria al régimen desarrollada por *La Gaceta* y el Círculo de la Prensa. Desplazados del centro de la escena como

⁸ Los estudios sobre la prensa durante el primer peronismo en la provincia de Tucumán exploraron el desarrollo de mecanismos de censura a los medios y las representaciones sobre la libertad de prensa vigentes durante esos años. André, *Gaceta*, 1999, p. 75; Johansson, "Papel", 2006, pp. 1-12, y Risco, *Comunicar*, 2009, p. 451.

fruto de la derrota electoral, los radicales debieron redefinir sus acuerdos políticos y configurar una identidad antagonista al peronismo. En ese marco, forjaron una alianza junto a los actores mencionados, adoptando la defensa de la libertad de prensa como un eje central de sus discursos.

CONFLUENCIAS Opositoras A LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO MILITAR EN LA ESFERA DE LA PRENSA ESCRITA (1943-1946)

El golpe de Estado del 4 de junio de 1943 contó con el apoyo de amplios sectores del arco político y corporativo que acordaron poner fin al precario orden liderado por el vicepresidente conservador Ramón Castillo. En ese marco, la posibilidad de reformular el mapa de poder político y modificar el panorama de descomposición y crisis institucional generaron expectativas entre los partidos opositores al conservadurismo, encabezados por la Unión Cívica Radical (en adelante UCR)⁹, que cri-

⁹ La Unión Cívica Radical fue fundada en 1891 por dirigentes políticos opositores al orden conservador desarrollado en Argentina entre el último tercio de ese siglo y las primeras décadas del xx. De bases sociales y programáticas heterogéneas, entre sus ejes identitarios puede destacarse la defensa de las instituciones republicanas y la reivindicación de los derechos individuales y colectivos establecidos en la Constitución de 1853. Luego de un periodo en el que combinó la política de abstención y participación electoral y el desarrollo de movimientos revolucionarios para derrocar al gobierno conservador, alcanzó el poder en 1916, luego de la reforma electoral en la que se estableció el voto masculino universal, secreto y obligatorio (ley Sáenz Peña). Gobernó el país hasta 1930, coyuntura en la que fue desalojada del poder por medio de un golpe militar. Durante la década de los

ticaron los mecanismos de fraude electoral y el creciente autoritarismo del gobierno. Una vez culminada una primera etapa signada por la indefinición política, que derivó de la heterogeneidad de sectores e intereses involucrados en el golpe, el gobierno de facto adoptó un perfil autoritario apuntalado por el crecimiento de los planteles nacionalistas católicos. Este giro a la derecha, plasmado en la persecución a los núcleos sindicales y políticos contestatarios al gobierno, la prohibición de los partidos y la implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas, se observó durante el último trimestre de 1943.

En ese contexto, el gobierno ensayó una reformulación de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil que repercutió sensiblemente en la esfera de la prensa escrita.¹⁰ Por un lado, amplió la producción estatal de información mediante la creación de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa en octubre de 1943, que expandió las tareas del gobierno en temas sensibles tales como la provisión de papel y coadyuvó a la formación de medios estatales con el fin de ampliar las bases de legitimidad del régimen militar. Por otro lado, intensificó las regulaciones del Estado sobre los medios escritos, incrementando su injerencia en un área tradicionalmente atribuida a la sociedad civil. Estas orientaciones se plasmaron en el decreto 18.407 del 31 de diciembre de 1943, que sistematizó los mecanismos de censura.¹¹

treinta mantuvo el fuerte arraigo popular, combinando la oposición militante y la negociación en el marco de una situación de autoritarismo político y modernización de la estructura económica del país, experiencia que culminó en junio de 1943.

¹⁰ Cane, "Shattering", 2000, p. 342.

¹¹ *Anales*, 1944, vol. iv, p. 70.

Para analizar las alternativas que siguió este proceso en Tucumán debemos referirnos en primera instancia al particular derrotero de esa provincia durante los años previos al golpe. A diferencia del mapa político nacional signado por la hegemonía de la Concordancia (alianza política formada en 1932 por el Partido Demócrata Nacional, la UCR Antipersonalista y el Partido Socialista Independiente), Tucumán contó con gobiernos radicales entre 1935 y 1943. Esta experiencia culminó en febrero de 1943 cuando Castillo decretó una intervención federal y traspasó el mando político al conservadurismo. Una vez materializado el golpe, los primeros pasos del régimen de junio evidenciaron ciertos visos de continuidad con la situación previa. Este interregno político se mantuvo hasta la asunción del interventor federal Alberto Baldrich, referente del ala conservadora del pensamiento nacionalista en su vertiente antiliberal y tradicionalista, quien puso en marcha un programa de reformas tributarias con las que desarrolló el gobierno militar a escala nacional. En ese sentido, el perfil autoritario de la intervención federal se plasmó en una política fuertemente restrictiva de la actuación de los medios periodísticos, materializada en la clausura temporal o permanente de diarios, el encarcelamiento de periodistas vinculados al orden político previo al 4 de junio y el control sobre el contenido de los artículos.

En Tucumán, la esfera de la prensa escrita englobaba un total de 75 medios de orientaciones diversas, radicados fundamentalmente en San Miguel de Tucumán (principal centro urbano de la provincia).¹²

¹² De las 75 publicaciones existentes, 66 se editaban en esa ciudad, mientras que las restantes pro-

La posición hegemónica era ocupada por *La Gaceta*, principal diario de la región norte del país, cuyas ediciones especiales alcanzaban una tirada de 45 000 ejemplares.¹³ La línea editorial de *La Gaceta* era tributaria de un bagaje liberal con un fuerte énfasis en la defensa de los derechos individuales y del ideario republicano.¹⁴ El diario tenía una estrecha vinculación con el Círculo de la Prensa,¹⁵ entidad representativa de los periodistas tucumanos fundada en septiembre de 1941 con el fin de desarrollar una labor en los planos gremial y mutual de los trabajadores de la prensa.¹⁶ En su declaración de principios, tributaria del contexto de polarización ideológica visible durante la segunda guerra mundial, el Círculo se definió como una institución dotada de un

venían de centros urbanos menores como Aguilares, Bella Vista, Concepción, Monteros y Tafí Viejo. Galván, *Periodismo*, 1944, p. 520.

¹³ Fundado en 1912, el peso del diario *La Gaceta* creció de manera exponencial hasta conformar una empresa periodística moderna que desplazó al tradicional diario *El Orden* (fundado en 1892). Este proceso se desarrolló al calor de la ampliación del mercado consumidor visible durante las décadas de 1920 y 1930. Risco, *Comunicar*, 2009, p. 451.

¹⁴ Risco subrayó en la línea editorial de *La Gaceta* una búsqueda por erigirse en guía, orientador y formador de la opinión pública, la clase dirigente y el ciudadano en su conocimiento de la democracia. *Ibid.*, cap. 2.

¹⁵ Los presidentes de la entidad entre 1943 y 1949 surgieron de ese diario. Actas del Círculo de la Prensa de Tucumán, en Archivo del Círculo de la Prensa de la provincia de Tucumán (en adelante ACPR), f. 78.

¹⁶ Las tareas del Círculo comprendían la realización de gestiones relativas a las condiciones laborales de los afiliados (salario, jubilación, indemnización), asesoramiento jurídico sobre temas diversos, organización de actividades sociales o deportivas de camaradería y ayuda a los miembros con dificultades económicas.

espíritu ampliamente democrático, concordante con las convicciones de cada uno de los miembros de la comisión y con la magnánima liberalidad de las instituciones argentinas, consagradas por el estatuto político de la nación.¹⁷

En el contexto represivo promovido por el régimen militar, ambas entidades se opusieron a las orientaciones intervencionistas adoptadas por el gobierno. En agosto de 1943, el Círculo de la Prensa protestó por la clausura de los diarios *La Gaceta* y *La Unión*. Al mes siguiente, la tensión entre el Círculo y la intervención federal se acrecentó debido al encarcelamiento del secretario de la institución y a la clausura de los periódicos *La Reforma* y *Norte*, sancionados por hacer caso omiso a los mecanismos de censura previa operados por las autoridades provinciales. La Federación Argentina de Periodistas, entidad que nucleaba al gremio de la prensa a escala nacional, describió del siguiente modo la situación en Tucumán:

Las actuales autoridades de la intervención han puesto en uso procedimientos que constituyen no sólo la aplicación de la censura previa y la dirección de la prensa sino que implican un avasallamiento de los fueros del periodismo a la vez que agravios para la dignidad del periodista. Se ha llegado en la citada provincia al exceso de querer obligar a los diarios a que en primera página publiquen solamente noticias nacionales y locales.¹⁸

¹⁷ Actas del Círculo de la Prensa de Tucumán, 5 de julio de 1941, en ACP, f. 1.

¹⁸ "La federación de periodistas presentó un memorial al ministro del Interior", *La Unión*, 19 de septiembre de 1943.

En ese marco, numerosos diarios locales encabezados por *La Gaceta* expresaron su descontento frente a la situación de la prensa en la provincia, denunciando actos de censura por parte del gobierno mediante la publicación de notas alusivas o la inclusión de páginas en blanco.

A lo largo de 1944, la prohibición de los partidos y la restricción de la vida asociativa en general llevaron a que la política buscara otros canales de expresión. En ese sentido, aunque las medidas del gobierno redujeron notablemente las actividades públicas estas no desaparecieron completamente. Se sucedieron a lo largo del país manifestaciones, sujetas al control del régimen, que cifraron sus expectativas en la normalización institucional, la defensa de la Constitución y la libertad de prensa. El peso de la agenda internacional en la vida pública argentina y la presencia en el gobierno de dirigentes identificados con el catolicismo integrista y el nacionalismo autoritario alimentó una lectura que superó los conflictos locales al devenir de la guerra. Dirigentes de las fuerzas políticas prohibidas y referentes del heterogéneo universo asociativo identificado con la causa aliada configuraron un arco opositor que planteó las disputas contra el régimen como parte de la causa mundial contra el fascismo.¹⁹ En ese marco, la esfera de la prensa escrita se convirtió en un campo privilegiado para la articulación de los sectores opositores al gobierno.

El rechazo a las políticas del interventor Baldrich aglutinó a una constelación de sectores políticos provinciales que compartían el ideario liberal del Círculo y de *La Gaceta*. El impulso a las protestas articuladas desde la esfera de la prensa escrita

¹⁹ García, *Fascismo*, 2006, y Bisso, *Acción*, 2005.

también se alimentó del doble carácter de dirigentes políticos opositores y periodistas que definió a muchos de sus miembros. En ese sentido, los casos de pertenencia conjunta a las filas de las organizaciones partidarias reactivas al gobierno y al Círculo de la Prensa fueron comunes durante los años analizados, tendencia que tuvo en Joaquín Morales Solá, columnista del diario *La Gaceta*, afiliado radical y presidente de esa entidad, un claro ejemplo.²⁰ Asimismo, en la fragua del arco político-asociativo opositor al régimen cumplieron un papel central los ámbitos de sociabilidad compartidos por los dirigentes partidarios y los referentes de la prensa escrita local.²¹

En mayo de 1944 se organizó en Tucumán un homenaje al diario metropolitano *La Prensa*,²² en cuya comisión organizadora participaron numerosos referentes provenientes del radicalismo (entre los que se destacaron los ex gobernadores Miguel

M. Campero y Miguel Critto) y de otros grupos políticos.²³ En agosto de 1944, amplios sectores políticos participaron junto a referentes del Círculo en las celebraciones por la liberación de París, evento que culminó con una visita al diario *La Gaceta*, donde protestaron por la represión policial de la que fueron objeto los manifestantes.²⁴

Estas proyecciones críticas frente a la intervención federal de la provincia se desarrollaron a pesar de los signos de apertura generados por la asunción del interventor federal Enrique B. García (julio de 1944), quien buscó entablar una relación más armónica que su sucesor con los actores de la prensa escrita y los grupos opositores al gobierno. Los gestos de apertura frente a los sectores críticos formaban parte de una tendencia general evidenciada por el gobierno de facto a escala nacional. En ese sentido, en agosto de 1944 el canciller Orlando Peluffo y el vicepresidente Juan Domingo Perón se pronunciaron en contra de las restricciones a la prensa, prometiendo modificar la situación visible en ese ámbito.²⁵ El Círculo tomó estas declaraciones con cautela: emitió un comunicado público en el que reconoció la importancia de que altos funcionarios nacionales manifestaran la necesidad de alivianar las

²⁰ Entre 1943 y 1949 militaron en las filas del Círculo los dirigentes radicales Alberto Madrid, Pascual Strazza, Juan Carlos Muñío, Luis A. Canz, Hugo Fabio, Emilio de Mitri y Eduardo Fajre. Entre los procedentes del socialismo y el comunismo se encontraban Juan Octaviano Taire y Miguel Hynes O'Connor.

²¹ Participaron conjuntamente en comités pro aliados y en entidades mutuales, cívicas y culturales alineadas en contra del gobierno militar (Junta de la Victoria, Colegio Libre de Estudios Superiores, Sociedad Argentina de Escritores, Taller Cultural "La Carpa", Colegio de Abogados).

²² Editado en Buenos Aires, *La Prensa* era el periódico más importante de Argentina en la década de 1940. Durante los gobiernos militares desarrollados entre 1943 y 1946 adoptó una línea editorial crítica de los mecanismos de intervención estatal que tuvo importantes repercusiones en los diarios del interior del país.

²³ Entre los miembros del radicalismo figuraban Roque Raúl Aragón, Celedonio Gutiérrez, Eudoro D. Araújo, Rufino Cossio, Ramón D. Paz Posse, Miguel Figueroa Román; del conservadurismo, Adolfo Piossek y Rodolfo Sosa, y del partido provincial Bandera Blanca, Julio Prebisch.

²⁴ El Círculo elevó una nota de protesta al interventor federal repudiando la actuación de la policía. Actas del Círculo de la Prensa de Tucumán, 7 de setiembre de 1944, en ACP, f. 91.

²⁵ "La eliminación de la censura a la prensa", *La Unión*, 8 de agosto de 1944.

presiones sobre los órganos periodísticos pero reclamó la supresión de los organismos o reglamentaciones que trabaran la actividad periodística.²⁶ Aunque los hechos no confirmaron las palabras del canciller y el vicepresidente, ya que las restricciones a la prensa se siguieron observando durante los meses subsiguientes, el cambio de orientación que proyectaron las autoridades nacionales se plasmó en la aplicación del estatuto del periodista, que supuso importantes mejoras en las condiciones laborales de ese sector.²⁷ Marcó un punto de inflexión al socavar la concepción tradicional del papel de los periodistas y de los medios reforzando, en el primer caso, el perfil de trabajadores asalariados por sobre el de intelectuales y, en el segundo, el carácter de empresas con fines de lucro.²⁸

Las críticas al gobierno militar florecieron con un impulso inusitado a lo largo de 1945. En esto influyeron el reagrupamiento de los sectores opositores de cara al final del conflicto bélico mundial, el fortalecimiento de las demandas de apertura política mediante el llamado a elecciones y las divisiones al interior del plantel gobernante, que alimentaron un grado de polarización y conflictividad política sin precedentes. En ese marco, el levantamiento de las restricciones a la prensa fue uno de los ejes de la acción opositora

²⁶ "Reclamase la supresión de todo organismo o reglamentación que trabe la libertad de prensa", en *ibid.*

²⁷ Aprobado por decreto en marzo de 1944 y sancionado en diciembre de 1946, el estatuto formó parte de la estrategia de ampliación de las bases sociales del gobierno militar emprendida a partir del ascenso de Farrell y Perón.

²⁸ Cane, "Shattering", 2000, pp. 119-159.

al gobierno. En marzo de 1945 el Círculo de la Prensa se dirigió al ministro del Interior para reclamar la reapertura de un periódico local suspendido durante ocho semanas, gestiones apoyadas por numerosos referentes del ámbito político provincial.²⁹ En abril de 1945, por "la concurrencia de circunstancias diversas que señalan a los periodistas argentinos el deber de exaltarlo", la Comisión Directiva (en adelante CD) del Círculo de la Prensa realizó un homenaje al libro *Facundo o civilización y barbarie en las Pampas Argentinas* (de Domingo Faustino Sarmiento) por tratarse de un "símbolo de las rebeldías y del libre albedrío de un pueblo que no se resignará jamás a vivir en el oscurantismo y en la servidumbre".³⁰

Aunque el gobierno expresó durante los meses subsiguientes algunas señales de apertura, que hicieron vislumbrar a los opositores una salida electoral que pusiera fin al régimen y relajó los controles esta-

²⁹ El documento fue firmado por conocidos dirigentes radicales, tales como Roque Raúl Aragón, Guillermo Curia, Raúl Díaz Ricci, José Benito Fajre, Alberto Barros, Argentino Alonso y por los socialistas Felipe Alberto Villagra, Emilio López y Lázaro Barbieri. "Abogan por la libertad de prensa", *La Gaceta*, 28 de marzo de 1945.

³⁰ En Actas del Círculo de la Prensa de Tucumán, 29 de abril de 1945, en ACP, f. 101. Escrito en 1845, "Facundo..." constituyó una de las obras vertebrales de Sarmiento, político e intelectual argentino que ejerció la presidencia del país entre 1868 y 1874. Mediante la reconstrucción en clave literaria de la vida del caudillo provincial Facundo Quiroga (1788-1835), Sarmiento ensayó una interpretación sobre la crisis política argentina de la primera mitad del siglo XIX, apelando al progreso material, cultural y político como punto de partida para superar la "barbarie" (asociada a las tradiciones rurales, el autoritarismo político y la herencia colonial).

tales sobre los medios, las demandas por la libertad de prensa se mantuvieron en el clima de polarización política que acompañó el final de la segunda guerra mundial. En agosto de 1945, a raíz de los ataques a los diarios porteños *La Prensa*, *Crítica* y *La Razón* producidos en el marco de los festejos por el fin de la guerra, los radicales tucumanos organizaron junto con el Círculo y otras instituciones del ámbito social y político una serie de homenajes a “la prensa libre de la provincia”.³¹ Los manifestantes, encabezados por dirigentes radicales, socialistas y comunistas, atravesaron el centro de la ciudad para dirigirse a las instalaciones del diario *La Gaceta*, donde fueron recibidos por su director, ante quien manifestaron:

Los aquí presentes, en representación de los partidos políticos, entidades universitarias y culturales y demás asociaciones representativas de la ciudadanía de Tucumán, de sus tradiciones y de su cultura, de su espíritu democrático y de su culto histórico a la libertad, hemos querido llegar a este diario porque respetamos y admiramos en *La Gaceta* a un valiente defensor de los derechos ciudadanos.³²

En los días posteriores se desarrolló un evento similar organizado por la Federa-

³¹ “Instituciones locales rindieron ayer homenaje a la prensa libre”, *La Gaceta*, 16 de agosto de 1945. En el homenaje participaron los partidos Radical, Socialista y Comunista, la Sociedad Sarmiento, la Federación Universitaria de Tucumán, la Junta de la Victoria y el Comité Lisandro de la Torre. Las demandas por la libertad de prensa fueron también expresadas por los partidos Defensa Provincial Bandera Blanca y Demócrata Nacional.

³² “Instituciones locales rindieron ayer homenaje a la prensa libre”, en *ibid.*

ción Universitaria de Tucumán y las juventudes de los partidos Radical, Socialista y Comunista, que se dirigió nuevamente hacia la sede del diario, desde cuyos balcones el militante socialista Lázaro Barbieri pidió “vítores a la prensa libre”.³³

El fortalecimiento de los grupos opositores y el levantamiento del estado de sitio generaron, entre agosto y octubre de 1945, un febril ciclo de protestas que culminó en el encarcelamiento de Perón. La movilización popular del 17 de octubre organizada en su apoyo³⁴ generó el repudio del Círculo, del diario *La Gaceta* y de los partidos: al igual que en otras ciudades del país, los manifestantes que marcharon por las calles de San Miguel de Tucumán desplegaron acciones violentas contra las instalaciones de *La Gaceta* y de *La Unión*, en las que ubicaron los símbolos del arco político-asociativo opositor a Perón.

A la par que repudió los ataques contra los diarios, presentados como símbolos de la cultura provincial y defensores de la causa de la libertad, el discurso de los actores analizados contuvo también un rechazo a las políticas estatales orientadas hacia los trabajadores. En ese sentido, el perfil obrerista delineado el 17 de octubre llevó a que el discurso de defensa de la libertad

³³ “Tuvo gran calor popular el mitin”, *La Gaceta*, 22 de agosto de 1945.

³⁴ El 17 de octubre de 1945 se realizaron marchas obreras en numerosos centros urbanos de Argentina con el fin de reclamar la liberación de Perón, encarcelado días antes por un sector de las Fuerzas Armadas vinculado a los partidos opositores y contrario a su ascenso al interior del plantel gobernante. El masivo apoyo de los trabajadores, apuntalado por las medidas de fuerza de los sindicatos afines a las políticas sociales del gobierno, forzó a las autoridades a liberar a Perón y, días más tarde, fijar la fecha de las elecciones presidenciales.

de prensa se articulara con las nociones de “demagogia” y “engaño a las masas” que estructuraron la retórica opositora al peronismo durante los años posteriores. En contraposición a este esquema, desde las filas oficialistas se denunció a los principales medios escritos de presentar una imagen distorsionada de la realidad y actuar abiertamente a favor de los partidos políticos opositores.

La CD del Círculo de la Prensa repudió la movilización del 17 de octubre “debido a las amenazas que se habían proferido a los diarios de definida orientación democrática y a las instituciones de la cultura nacional”, marcando similitudes con las situaciones vividas en Europa durante los regímenes totalitarios, y emitió una declaración en solidaridad con los diarios tucumanos atacados.³⁵ Por su parte, mientras *La Gaceta* interpretó la renuncia de Perón como una “derrota de las ambiciones personales” y de la “inducción del pueblo de seguir el becerro de oro de la justicia social”, el 17 de octubre fue objeto de rechazo por su carácter violento “que chocó contra nuestra idiosincrasia y nuestros sentimientos tradicionales”.³⁶

Los partidos opositores expresaron una tesitura similar, que articuló el repudio a los atentados a la prensa con las caracterizaciones del emergente movimiento peronista en términos de “engaño” y a sus políticas sociales como orientaciones demagógicas para lograr el apoyo de los trabajadores. El radicalismo publicó un manifiesto rechazando los actos del 17 de

octubre por ser “extraños al sentimiento del verdadero trabajador argentino y al grado de cultura de nuestra nación” y denunciaba que los ataques a la prensa eran una muestra de incivildad propia de un clima de engaño y violencia, tono similar al utilizado por la Federación Universitaria de Tucumán y los partidos Socialista y Comunista.³⁷

La confluencia expresada entre 1943 y 1945 se mantuvo durante la campaña previa a los comicios de febrero de 1946. En ese sentido, la proclamación de la Unión Democrática³⁸ a fines de 1945 fue acompañada por el apoyo generalizado de los principales medios escritos del país y las instituciones de la sociedad civil que habían tomado partido en contra del gobierno, postura que generó enérgicas reacciones en el campo oficialista.³⁹ La Unión Democrática encontró en el diario *La Gaceta* y en el Círculo de la Prensa dos fuertes defensores de sus propósitos. En consonancia con la prédica de los candidatos de la alianza partidaria contraria a Perón, el principal tópico esgrimido por ambos actores se centró en la defensa de las

³⁷ “Atentado a la cultura tucumana”, *La Gaceta*, 18 de octubre de 1945.

³⁸ Unión Democrática se le denominó al frente de partidos que compitió contra Perón en las elecciones de febrero de 1946. Se formó con los partidos Radical, Comunista, Socialista y Demócrata Progresista.

³⁹ A modo de ejemplo puede mencionarse la crónica de un acto proselitista liderado por el candidato a gobernador por el oficialismo, quien “tras de calificar la prensa de venal—circunstancia en la que se escucharon gritos contrarios a diarios locales— anunció que si ella no apoya su campaña electoral el partido realizará su propaganda con tiza y carbón” y le atribuyó la defensa de los intereses imperialistas. “Llegó ayer el candidato a gobernador de la provincia”, *La Gaceta*, 27 de enero de 1946.

³⁵ Actas del Círculo de la Prensa de Tucumán, 22 de octubre de 1945, en ACPT, f. 115.

³⁶ “Ansiedad nacional”, *La Gaceta*, 15 de octubre de 1945, y “Las enseñanzas de los recientes sucesos”, *La Gaceta*, 21 de octubre de 1945.

tradiciones democráticas y cultas de Argentina. Así lo expresó la nota editorial que publicó el diario *La Gaceta* días antes de los comicios:

Dos tendencias que chocan y se repelen se debatirán en las elecciones del domingo próximo [...] una de ellas es la democrática de nuestra tradición histórica. La otra, aparecida en los últimos tiempos, tiene mucho de común con la totalitaria que se impuso en Europa [...] con la primera se organizó el país y se conquistó la prosperidad económica, el progreso cultural y el bienestar social que le distinguieron entre los pueblos más evolucionados del nuevo y del viejo continente. La segunda ha establecido una organización extraña, repugnante a nuestros sentimientos, y contraria a las libertades, derechos e intereses individuales.⁴⁰

En ese sentido, mientras los seguidores de Perón fueron presentados por el arco partidario opositor en términos de “hordas”, “candombe”, “nazismo indígena” y otros epítetos similares,⁴¹ los sectores identificados con la Unión Democrática se autoproclamaron representantes de la cultura, los valores y las tradiciones liberal-democráticas. Según su esquema, estos rasgos esenciales de la identidad argentina se encontraron amenazados en las elecciones, coyuntura decisiva para el futuro de la nación. En ese marco, la virulenta campaña electoral previa a los comicios de febrero de 1946 tuvo para los actores

⁴⁰ “Aprendan a votar”, *La Gaceta*, 22 de febrero de 1946.

⁴¹ “Proclamó ayer sus candidatos el laborismo”, *La Gaceta*, 12 de febrero de 1946, y “Con gran entusiasmo fue acogido en el sur el tren de la Democracia”, *La Gaceta*, 15 de febrero de 1946.

afines a ese ideario los rasgos de una cruzada en defensa de los valores tradicionales de Argentina. Como observaremos a continuación, el triunfo de la fórmula liderada por Perón amortiguó las disputas con el campo político-asociativo opositor, que tardó en asimilar el impacto de los resultados en las urnas. El derrotero de las luchas en torno a la esfera de la prensa escrita reveló que este apaciguamiento fue sólo un fenómeno coyuntural.

DE LA MODERACIÓN POSELECTORAL A LA ARTICULACIÓN DE LA ESTRATEGIA OPOSITORA AL GOBIERNO PERONISTA (1946-1949)

El advenimiento del peronismo representó un punto de inflexión en la historia argentina del siglo XX, al inaugurar un estilo singular de construcción del poder y de vinculación con sus seguidores y opositores. En su carrera ascendente desplazó del centro de la escena a un conjunto de partidos que habían ocupado ese lugar durante décadas, transformando sustantivamente el sistema político y el mapa electoral de Argentina. Como consecuencia de los resultados de los comicios de febrero de 1946 se produjo una reformulación del arco partidario opositor, que pasó a estar representado casi exclusivamente por el radicalismo. A pesar de ocupar un papel minoritario, la UCR fue la principal expresión política contraria al gobierno en la arena electoral y ocupó la mayor parte de las bancas legislativas ajenas al oficialismo.⁴²

En Tucumán, las diferentes expresiones afines a Perón arrasaron en las elecciones

⁴² García, *Antiperonistas*, 2005.

de 1946: obtuvieron una cifra cercana a 70% de los votos, porcentaje más alto del país, conquistando el poder ejecutivo provincial y una amplia mayoría en la legislatura. El radicalismo alcanzó menos de 25% del electorado, lo que marcó un fuerte contraste con la exitosa experiencia desarrollada hasta 1943. La magnitud de la irrupción peronista en el escenario tucumano planteó a la dirigencia radical el desafío inédito de desarrollar una labor opositora, teniendo en cuenta que (si se excluyen los periodos de intervención federal y proscripción electoral) la UCR había ocupado el poder político provincial desde 1917 en adelante. Este proceso fue vivido de manera traumática por sus miembros, que debieron reformular sus alianzas y redefinirse desde el punto de vista identitario al enfrentar a un rival que escapaba a los cánones políticos tradicionales. La amarga conclusión que sacaron los radicales de la derrota de 1946 fue que el partido perdió la centralidad que se arrogó en la sociedad tucumana hasta antes del golpe de Estado. En ese marco recrudeció la disputa interna en sus filas, derivada de la crisis de legitimidad de su conducción, y el crecimiento de una oposición interna que se mostró dinámica y renovadora.⁴³

Si hasta 1946 el gobierno militar fue identificado globalmente por el radicalismo como expresión de una tendencia reaccionaria y autoritaria, con el triunfo en los comicios y la legitimación emanada del voto popular el movimiento político comandado por Perón alcanzó un estatus diferente. El crecimiento de los sectores opositores a la conducción partidaria hegemónica hasta la derrota de 1946, bautiza-

dos con el nombre de intransigentes debido al rechazo a la alianza que sostuvo la UCR en los comicios, supuso la adopción de una actitud menos virulenta teniendo en cuenta las similitudes de su programa en relación al del peronismo triunfante.⁴⁴ Ello se tradujo en una postura de moderación y reconocimiento de algunas medidas implementadas por el gobierno y la pretensión de evitar un papel de oposición sistemática.

La novedad introducida por el triunfo electoral del peronismo no se hizo sentir solamente en las filas radicales, sino que nutrió numerosos debates en la totalidad del arco opositor a Perón. En el Círculo de la Prensa, la militancia afín a la Unión Democrática fue sucedida por una postura de mayor prudencia en el escenario posterior a las elecciones. En definitiva, la institución precisaba del favor oficial en materia de subsidios y requería del arbitraje de los funcionarios estatales en los conflictos gremiales que involucraban a sus afiliados. Durante los meses posteriores a las elecciones, los resquemores frente al nuevo gobierno, propios de una organización ubicada en un campo ideológico

⁴⁴ El sector intransigente del radicalismo encontraba filiación entre los grupos opositores al liderazgo del ex presidente Marcelo T. de Alvear que ganaron peso hacia fines de los años treinta y comienzos de los cuarenta. Su plataforma política planteaba una perspectiva izquierdizante en lo económico-social (intervención del Estado, reforma agraria, nacionalización de los servicios públicos) y una impronta nacionalista que los ubicaba en una línea cercana al peronismo. Durante la campaña electoral de 1946 se opusieron infructuosamente a la formación de la Unión Democrática, tesitura defendida por los grupos unionistas. La derrota en los comicios les otorgó mayor influencia en el plano interno de la UCR, hasta alcanzar su liderazgo en 1948.

⁴³ Lichtmajer, "Recambio", 2010.

reactivo al liderazgo peronista, fueron acompañados por un reconocimiento de los avances en materia salarial y de legislación laboral.

En junio de 1946 la CD del Círculo fue reacia a gestionar un subsidio estatal, señalando “las interpretaciones que estas podían generar” y “el compromiso político que supondría para la entidad dicho petitorio”. Finalmente primó una posición favorable al mismo, ya que pareció indudable “el cambio operado por el gobierno después de las elecciones” y se aseguró que, en caso de obtener el apoyo económico solicitado, la institución “no vería en ningún caso coartada su acción ni se comprometería en la postura que ha correspondido a través de su trayectoria”.⁴⁵ Otro episodio digno de mención, que evidenció los dilemas que planteó a los dirigentes del Círculo el ascenso del peronismo, se produjo con motivo de la promulgación del estatuto del periodista profesional en diciembre de 1946. En ese contexto se dividieron las aguas en la CD a raíz del pedido del presidente de la Federación Argentina de Periodistas, Octavio Palazzolo, quien solicitó a todas las filiales que enviaran un telegrama de agradecimiento al presidente de la nación. La CD decidió en primera instancia dar curso al pedido y enviar el mencionado telegrama, lo que generó fuertes reacciones entre los sectores más alejados del gobierno, encabezados por los periodistas del diario *La Gaceta* Joaquín Morales Solá y Miguel Hynes O'Connor (militante del Partido Comunista). Como fruto de la decisión de la CD, Morales Solá alegó que “la gratitud en el campo gremial al general

Perón [era] la negación del propio gremio” y planteó la necesidad de revertir la medida. Tal fue la determinación final de la CD, que aprobó la moción de Hynes O'Connor de reemplazar el telegrama con una declaración en la que se omitió el nombre de Perón y se agradeció a “todos aquellos que participaron en las gestiones”.⁴⁶

Desde la línea editorial de *La Gaceta* también se moderaron las posiciones previas a los comicios, otorgando una entidad diferente al gobierno emanado de las urnas. En el mensaje de asunción del gobernador de Tucumán, el diario abandonó la virulencia de la campaña electoral para plantear que “el tono mesurado y sereno concilia perfectamente con el propósito que en él enuncia el nuevo mandatario, de desprenderse de preconceptos y de inquietudes nacidos en el estímulo apasionado de la brega”.⁴⁷ Esto no excluyó el mantenimiento de posturas críticas en lo tocante a temas vertebrales de las ideas del diario, como la defensa del federalismo, la división de poderes y el rechazo a la intervención estatal “excesiva” en la vida económica del país que, según su esquema, violentaba los derechos individuales de la ciudadanía.

A pesar de la moderación visible en los tres actores mencionados y los signos conciliadores emanados de su seno, las reacciones contrarias a las políticas del peronismo en el ámbito de la prensa escrita los llevaron a cerrar filas y profundizar las confluencias que habían desarrollado durante el régimen militar mediante la puesta en marcha de una estrategia opo-

⁴⁶ *Ibid.*, 29 de diciembre de 1946, en ACPT, f. 181.

⁴⁷ “El mensaje del gobernador”, *La Gaceta*, 26 de mayo de 1946.

sitora al gobierno. Esta militancia conjunta se sustentó en el rechazo a las profundas transformaciones llevadas a cabo por el peronismo en la esfera de la prensa escrita, cifradas en la construcción de un aparato mediático afín al gobierno⁴⁸ y el cuestionamiento a las nociones tradicionales de libertad de prensa y el papel del periodismo en la sociedad argentina. A continuación analizaremos tres episodios que ilustran elocuentemente esa problemática: la aprobación del impuesto a los diarios y revistas durante el primer semestre de 1947; la huelga de vendedores de diarios (“canillitas”) declarada en julio de 1948 y la Convención Constituyente de junio de 1949.

En diciembre de 1946 la Cámara de Diputados aprobó, con reformas, la ley de patentes avalada por el poder ejecutivo en la que se establecieron los impuestos sobre las actividades comerciales en el territorio provincial. Entre las modificaciones propuestas se derogó la exención impositiva a las empresas editoras de diarios y revistas, que fueron gravadas con el porcentaje máximo. La aprobación del proyecto generó un conflicto entre las dos ramas del poder legislativo, en el que senadores y diputados oficialistas reprodujeron las disputas intestinas que marcaron el pulso político nacional desde el ascenso de Perón al poder.⁴⁹ En efecto, la Cámara

⁴⁸ Entre 1946 y 1951 el gobierno peronista transformó sustantivamente el mundo de la prensa escrita en Argentina, al adquirir mediante diferentes estrategias empresas periodísticas de alcance nacional y provincial. Este proceso alcanzó su clímax en el año 1951 con la expropiación del diario *La Prensa* para transferirlo a la Confederación General del Trabajo.

⁴⁹ Este conflicto alcanzó picos de tensión durante 1947, cuando el Senado se constituyó en reducto de

de Senadores rechazó la modificación propuesta por los diputados, que mantuvieron su tesis original favorable al gravamen.

La medida generó una fuerte reacción adversa en el Círculo de la Prensa y en el diario *La Gaceta*, cuya causa común en rechazo a la decisión de los legisladores peronistas se plasmó en una ola de notas condenatorias que contaron con el apoyo de numerosos diarios del país.⁵⁰ No obstante, la actitud del bloque de la UCR dejó perplejos a sus otrora adeptos en la oposición al gobierno militar: en la Cámara baja los representantes radicales acompañaron la medida y en la Cámara alta el único senador del partido estuvo ausente durante la sesión, dejando entrever una postura ambigua frente al tema en debate. Si bien esto fue atribuido en primera instancia a la falta de información sobre las modificaciones que, según se planteó, habían sufrido los diputados de la oposición, la ausencia radical en la Cámara de Senadores generó fuertes reclamos desde el Círculo y *La Gaceta*, que solicitaron al partido un mayor compromiso en defensa de los fueros de la prensa:

El único representante de la oposición en el senado no se encontró presente en la sesión

la oposición de los núcleos de tradición sindical en contra del gobernador Carlos Domínguez. Como ha sido señalado en las investigaciones sobre el tema, las disputas entre los sectores internos del peronismo provincial estuvieron teñidos por una fuerte carga clasista vinculada a la impronta obrera de algunas de sus fracciones. Mackinnon, “Protagonismo”, 2003, y Rubinstein, *Sindicatos*, 2006.

⁵⁰ Manifestaron su solidaridad *La Nación* y *La Prensa* (Buenos Aires), *La Capital* (Rosario), *El Liberal* (Santiago del Estero) y *El Intransigente* (Salta).

por hallarse de veraneo. Un miembro de la minoría, en la Cámara de Diputados, suscribió el despacho de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto [...] la opinión pública, que sigue también a este proceso, será la llamada a calificar la actitud de los hombres cuyo partido tiene una tradición de lucha por la defensa de las libertades públicas, cuyos representantes en otros cuerpos legislativos del país han sabido hacer honor a esa tradición.⁵¹

La amplia difusión que dio *La Gaceta* a este hecho torció el brazo a un partido opositor debilitado por la derrota electoral: la representación legislativa de la UCR volvió sobre sus pasos y dio marcha atrás en el apoyo a la ley. Con el fin de recomponer la relación con ambos actores y despejar las sospechas sobre la falta de definiciones del partido en lo relativo al tema en cuestión, los radicales se hicieron eco de sus reclamos y expresaron el rechazo al impuesto, atribuyendo a la falta de tiempo para estudiar el proyecto de ley su postura inicial. Los motivos esgrimidos por los radicales para refutar el proyecto reprodujeron el esquema sustentado por el Círculo y *La Gaceta*.

Los argumentos del oficialismo para apoyar el gravamen retomaron los ejes vertebrales del ideario peronista en torno al papel de la prensa y los periodistas.⁵² Sostuvieron que, a causa del desarrollo técnico y logístico de los medios visible desde comienzos del siglo XX, el periodismo pasó de ser una actividad en la que preponderaron los valores político-ideológicos a otra presidida por una lógica capitalista

de búsqueda de ganancias.⁵³ En efecto, mientras que hasta fines del siglo XIX primó la prensa de combate, que buscó influir políticamente a través de pequeños emprendimientos periodísticos y en la que fue prioritaria la defensa de valores determinados, con el proceso de modernización observado desde entonces el interés comercial reemplazó a los principios morales, convirtiendo a los medios en empresas movidas por el afán de lucro. Así, la libertad de prensa se limitó en la práctica, dado que el empresario periodístico seleccionaba las noticias y la orientación del medio de acuerdo con su conveniencia. Tal situación justificaba los gravámenes estatales sobre los medios, que no se diferenciaban de otras empresas que tenían objetivos “nobles” tales como, por ejemplo, los sanatorios privados. Los legisladores peronistas subrayaron la necesidad de intervención estatal en la esfera de la prensa escrita, tal como se desarrolló en otros ámbitos de la vida social, con el fin de controlar los intereses puestos en juego.

Más allá de los motivos esgrimidos por los legisladores radicales para explicar su postura inicial, consideramos que esa actitud puede vincularse al proceso de revisión de los fundamentos programáticos desarrollado al interior del partido luego de la derrota. Ciertamente, la cercanía de los nuevos sectores dirigentes con los postulados del peronismo en materia de intervención estatal en la economía les planteó un complejo dilema frente a la situación de la prensa escrita. Según planteó el diputado Celestino Gelsi, principal

⁵¹ “Una nueva declaración dio el Círculo de la Prensa”, *La Gaceta*, 22 de enero de 1947.

⁵² Cane, “Shattering”, 2000.

⁵³ *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia de Tucumán*, periodo legislativo de 1946-1949, en Archivo de la Legislatura de Tucumán (en adelante ALT), pp. 1058-1061.

referente de las nuevas camadas dirigentes, en la Argentina existía una prensa “con crudo interés capitalista” contra la que “íntimamente” deseaba que se aplique una patente.⁵⁴ Aunque los diarios tenían una faz lucrativa no podían ser tratados de igual modo que otras empresas comerciales, ya que la libertad de prensa era un valor ilimitado que no debía, bajo ningún punto de vista, restringirse por medio de gravámenes.

A pesar de las ambigüedades iniciales, la postura final de los radicales retomó la concepción de la prensa como vocera de la sociedad civil y contralor del Estado, reeditando un argumento característico de los demás actores contrarios al impuesto: el respeto por la libertad de prensa era condición *sine qua non* para el ejercicio de los demás derechos individuales, dado que constituía la garantía de que el gobierno no avanzaría sobre las prerrogativas ciudadanas. Según el esquema sustentado por la representación legislativa de la UCR, el gravamen colocaría a los diarios en una situación comprometida desde el punto de vista económico, quitándoles independencia frente al gobierno, y limitaría la libertad de acción de los periodistas, que serían cohibidos por los propietarios de los medios. En palabras del diputado Gelsi:

Quando el comerciante del periodismo se sienta afectado en sus intereses frenará el vuelo intelectual del periodista, obrero de la pluma, y así caerá la libertad de prensa [...] es preferible tener una prensa manchada, fenicia y comercial, a tener una prensa esclavizada y de rodillas, una prensa atemorizada.⁵⁵

⁵⁴ *Ibid.*, p. 1071.

⁵⁵ *Ibid.*

Por otro lado, la representación radical en la Cámara de Diputados caracterizó al gravamen como una afrenta directa a *La Gaceta* que, por su nivel de ganancias, sería la principal afectada por su aplicación.⁵⁶ Las críticas al impuesto se realizaron en consonancia con los argumentos esgrimidos por el Círculo, que caracterizó a la iniciativa como parte de una “conspiración burocrática” llevada a cabo por “legisladores impacientes por ejercer una revancha contra la prensa que no le fue adicta en los momentos iniciales” (en referencia al apoyo explícito de ese diario a la fórmula opositora a Perón).⁵⁷ La extensa fundamentación contraria a la iniciativa, desplegada por el diputado Gelsi, fue objeto de elogios por parte de *La Gaceta*, que la caracterizó de “magnífica” ya que tomó a su cargo “la responsabilidad de defender la buena doctrina” y expresó “la opinión del pueblo mismo”.⁵⁸

Tributaria de un ideario común, que planteó a la prensa como representante de la sociedad civil ante el Estado, la acción conjunta de los tres actores contra el impuesto a los diarios y revistas impulsado por el gobierno provincial también se nutrió de intereses puntuales. Desplazada electoralmente y fuertemente debilitada en el contexto político abierto por el triunfo electoral del peronismo, la UCR necesitó imperiosamente preservar un

⁵⁶ “Vamos a votar esta noche un impuesto a los diarios, un impuesto que, por lo que se dice en todas partes y lo que se ve aquí —hay que decirlo claro— es a *La Gaceta*, porque no hay otra empresa periodística en Tucumán”, en *ibid.*

⁵⁷ Actas del Círculo de la Prensa de Tucumán, 24 de junio de 1947, en ACPT, f. 228.

⁵⁸ “Sesionó anoche la Cámara de Diputados”, *La Gaceta*, 24 de enero de 1947.

canal de expresión de la talla de *La Gaceta* con el fin de mantener su presencia en la escena pública. Por su parte, el principal diario provincial procuró defender sus intereses comerciales y, aunque el monto a pagar por el diario no era importante,⁵⁹ procuró cortar de raíz la iniciativa estatal con el fin de evitar un precedente que podía implicar perjuicios mayores en el futuro. Por su parte, en el esquema sustentado por el Círculo de la Prensa, el daño económico a los diarios y revistas redundaría negativamente en las condiciones laborales de los trabajadores de la prensa y pondría en riesgo las mejoras sociales que venían percibiendo a partir de la aplicación del estatuto del periodista.⁶⁰

Finalmente, la balanza se volcó a favor de la postura del gobierno provincial y los diputados oficialistas aprobaron la ley en febrero de 1947, no sin antes acusar a los senadores disidentes y a los radicales de defensores de los intereses de las empresas capitalistas, reeditando los argumentos visibles durante la campaña de 1946. Sin embargo, la lucha no terminó allí y los radicales tucumanos adoptaron la oposición a los gravámenes a la prensa como un estandarte de su acción política opositora al gobierno.⁶¹ Paralelamente, el dia-

⁵⁹ Aunque carecemos de información respecto de los balances y la situación financiera del diario, de acuerdo con las referencias de los legisladores oficialistas y opositores el peso económico del impuesto no parece haber sido excesivamente oneroso.

⁶⁰ Actas del Círculo de la Prensa de Tucumán, 24 de junio de 1947, en *ACPT*, f. 235.

⁶¹ En febrero de 1948 la Junta de Gobierno del partido estableció los temas que debían enfatizar los oradores del partido durante la campaña electoral, uno de los tópicos elegidos fue la derogación del impuesto a la prensa, mientras que la Convención Provincial de enero de ese año rindió homenaje "a la

rio *La Gaceta* buscó infructuosamente su derogación por vía judicial.

En julio de 1948 se llevó a cabo en la provincia una huelga de vendedores de diarios, escenario favorable para que se reeditara la estrategia opositora al gobierno. El conflicto gremial se inició cuando la filial tucumana del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines denunció en la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión que *La Gaceta* incumplió la ley nacional que regulaba su actividad.⁶² Con el paso de los días y la falta de definiciones de la Delegación Regional frente al conflicto, los vendedores iniciaron un boicot al diario negándose a comercializarlo y obstaculizaron su distribución, medida que mantuvieron durante 20 días. Esta situación despertó una intensa campaña de *La Gaceta* en contra de la disposición, cuyo eje principal fue acusar a las autoridades de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) de apuntalar el boicot y de utilizar fondos de esa institución en la contratación de grupos de choque.

La acusación de *La Gaceta* hacia la UNT se originó en un conflicto de intereses ini-

prensa libre". Un año después, el senador radical Ángel G. Pisarello presentó un proyecto para la eliminación del gravamen, ocasión en la que recordó las divisiones en el bloque peronista a la hora de aprobarse y la intensa campaña pública contraria al mismo. "UCR: temas para oradores", *La Gaceta*, 25 de febrero de 1948, y *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la provincia de Tucumán*, periodo legislativo de 1946-1949, en *ALT*, p. 1051.

⁶² La principal imputación tuvo que ver con el precio de los ejemplares: al haber subido recientemente el valor del diario de diez a quince centavos se generó una disputa entre la empresa y los vendedores por el monto mayor que estos debían pagar (ocho o nueve centavos).

ciado en marzo de 1947 cuando la institución de enseñanza inauguró el diario *Trópico*. Mediante esta publicación, editada por el Instituto de Periodismo de la UNT, el gobierno buscó disputar desde una postura afín al oficialismo el monopolio de *La Gaceta* en la esfera de la prensa escrita, ya que con la desaparición del diario *El Orden* se consolidó definitivamente como el periódico por excelencia de Tucumán. Concebido como una tribuna de difusión del ideario peronista, *Trópico* formó parte de una serie de iniciativas del gobierno en pos de revertir su falta de apoyos en el ámbito de la prensa comercial, entre las que se incluyeron la creación de nuevos medios escritos y el incremento de las regulaciones estatales sobre los preexistentes. Asimismo, la formación de profesionales que impulsó el Instituto de Periodismo de la UNT, de donde provenían los reporteros del diario *Trópico*, generó un conflicto con el Círculo de la Prensa ya que en los años previos esa institución había procurado infructuosamente desarrollar la formación profesional de los periodistas.⁶³ Las repercusiones frente a la aparición del diario editado por la UNT se expresaron en junio de 1947 con motivo de la octava edición del Congreso de la Federación Argentina de Periodistas, organizado en San Miguel de Tucumán por la filial local del Círculo de la Prensa.⁶⁴

⁶³ Actas del Círculo de la Prensa de Tucumán, 6 de agosto de 1944, en ACPT, f. 86.

⁶⁴ En las conclusiones se decidió “denunciar ante la opinión pública al diario de la Universidad Nacional de Tucumán dado que no es la expresión de una rama de esa casa de estudios sino un órgano periodístico más, costeadado con dineros de la universidad como vía de ensayo de una prensa oficial [...] es un peligro para la prensa y para el mantenimiento de las

Si bien al inicio del conflicto con los vendedores de diarios el tema debatido en las páginas de *La Gaceta* fue la legitimidad de la medida desde el punto de vista gremial, con el transcurso de los días el foco de preocupaciones se fue modificando hasta devenir en una campaña de impugnación a las autoridades de la UNT y la empresa editorial por ellos iniciada, que contó con el apoyo de los referentes del radicalismo. La defensa de los derechos de la sociedad civil frente a los avances del Estado apareció encarnada, en el contexto del conflicto gremial, en la necesidad de los trabajadores de contar con sindicatos ajenos a la órbita estatal y con medios de prensa independientes. En este sentido, *La Gaceta* se presentó como el verdadero intérprete de las luchas sociales de los sectores del trabajo y el vehículo del desahogo de las inquietudes populares, mientras acusó a los impulsores del conflicto de falsos representantes de la clase obrera, que recibían dinero de organismos estatales interesados en dañar al diario.⁶⁵ En ese sentido, no sólo se erigió en representante de la opinión pública en general sino que le disputó al gobierno la representación de un sector social vertebral del movimiento peronista: los trabajadores.

En pleno conflicto gremial los radicales tucumanos encontraron una oportunidad para expresar su apoyo a *La Gaceta* y criticar al gobierno por su política en relación con la prensa. Cabe señalar que la

conquistas gremiales la aparición del mencionado diario y la posible proliferación en ese género de periodismo”. “Continuó sus tareas el octavo congreso de la Federación Argentina de Periodistas”, *La Gaceta*, 28 de junio de 1947.

⁶⁵ “Provocan repudio popular las maniobras contra *La Gaceta*”, *La Gaceta*, 13 de julio 1948.

noción de “falsos representantes de la clase obrera” atribuida por el diario a los sindicatos afines al gobierno convergía con un elemento vertebral del ideario del radicalismo tucumano, cuya oposición a la matriz organizativa desarrollada por el peronismo alimentó un foco de disputa constante a escala provincial. A lo largo del boicot el diario recibió visitas de importantes dirigentes radicales, que se manifestaron “en absoluta solidaridad en la cruenta lucha por mantener la dignidad del periodismo argentino sin caer de rodillas frente a la prepotencia” y señalaron que “la actitud de *La Gaceta* satisface al pueblo que exige una prensa libre de toda coacción”.⁶⁶ Paralelamente a estas expresiones individuales, un grupo de referentes del partido formaron la “Asociación Pro Defensa de la Prensa”.⁶⁷

El conflicto público protagonizado por *La Gaceta* tuvo repercusiones en el recinto legislativo. Mientras se desarrolló la disputa, el senador radical Ángel Pisarello presentó un proyecto de ley para erigir un “monumento a la prensa libre”, en cuya fundamentación planteó que era “indispensable inscribir en un monumento la permanencia de la virtud libertaria de la prensa libre, que deberá ser inmutable a los trastocamientos [*sic*] institucionales de la república”, por ser “propicios los días y los tiempos que corren para significar en piedra la vocación emocional de nuestro pueblo [a causa de] los enfermizos

intentos de violación de los derechos individuales que el radicalismo defiende”.⁶⁸

En la Convención Constituyente provincial de 1949 se reprodujeron las estrategias opositoras sustentadas por el radicalismo, el Círculo de la Prensa y *La Gaceta*. Desde su perspectiva, la reforma constitucional representó una oportunidad propicia para revertir la tendencia intervencionista y fijar definitivamente los límites al Estado en materia de legislación sobre la prensa. El eje de su acción conjunta se orientó hacia un doble objetivo. En primer lugar, que la Constitución prohibiera a la legislatura dictar leyes referidas a la prensa. Esta medida tuvo como fin primordial quitar de la esfera política provincial los problemas referidos a los medios, con el fin de trasladar las decisiones al ámbito nacional y evitar la reedición de conflictos equivalentes al del impuesto sobre las empresas periodísticas. Por otro lado, los actores analizados impulsaron la inclusión de una cláusula que prohibiera al poder ejecutivo provincial administrar bienes informativos en general. Esta medida buscó evitar que florecieran iniciativas similares a *Trópico* y neutralizar la tendencia creciente hacia la administración estatal de medios escritos y la radio que estaba desarrollando el gobierno peronista. El diagnóstico compartido cimentó una intensa campaña pública de presión sobre la Convención, materializada en la publicación de notas del Círculo de la Prensa en el diario *La Gaceta*, artículos alusivos a la reforma y presentaciones ante los convencionales.

El Círculo de la Prensa elevó una nota a la Convención para dejar sentada for-

⁶⁶ Visitaron el diario el diputado Argentino Alonso y los dirigentes Miguel Figueroa Román y Luis López Carranza. “Visitantes en nuestro diario”, *La Gaceta*, 11 de julio de 1948.

⁶⁷ Argentino Alonso, Ángel G. Pisarello, Emilio De Mitri y Hugo Fabio. “Se fundó la Asociación pro Defensa de la Prensa”, *La Gaceta*, 11 de julio de 1948.

⁶⁸ “Proyectan un monumento a la prensa libre”, *La Gaceta*, 22 de agosto de 1948.

malmente su postura frente a la reforma constitucional y la situación de la prensa argentina en ese momento:

En un país como el nuestro, de una larga tradición democrática que brota de los días iniciales de la emancipación, hablar de libertad de prensa podría parecer innecesario [...] no lo es, sin embargo, si se observa que la lucha por el mantenimiento de esa libertad ha estado siempre movida por las tentativas de anularla. [La prensa argentina] es un instrumento eficaz de cultura, de elevación de la vida política, entendida no como maquinaria orgánica de los partidos políticos sino como acción permanente de la ciudadanía en su incruenta lucha por mejores condiciones sociales.⁶⁹

De ese modo, reprodujo un esquema similar al expresado por *La Gaceta* con motivo del conflicto gremial llevado cabo por los vendedores de diarios: la prensa "independiente" no era sólo un medio de difusión de valores y elevación cultural de la sociedad, sino también un vehículo para la conquista de mejoras sociales para los trabajadores.

A pedido de los representantes radicales, la misiva fue leída en el marco del debate por el artículo referido a la prensa, hecho que contó con amplia cobertura en el diario *La Gaceta*, que transcribió la nota y elogió la gestión iniciada por el Círculo.⁷⁰ Los radicales se hicieron eco de

⁶⁹ El Círculo de la Prensa a la Convención Constituyente de 1949, 5 de junio de 1949, en ALT, caja Convención Constituyente de 1949, f. 1.

⁷⁰ "El Círculo de la Prensa planteó la cuestión en sus términos exactos y precisos. Hay disposiciones, de ley o de decreto, que al crear dificultades al periodismo restringen su libertad de acción y

estas demandas defendiéndolas a lo largo del debate y formulando un dictamen de minoría en la comisión que trató el tema. Sostuvieron que debido al incremento de los mecanismos de intervención estatal en la explotación de determinadas actividades era necesario evitar que "por medio del enorme poder que significa en riqueza y coerción el Estado, se pueda llegar a abolir esa libertad mediante la explotación estatal de los servicios informativos".⁷¹ La representación peronista rechazó la propuesta señalando que la existencia de medios informativos de gestión estatal no suponía necesariamente un monopolio de la prensa por parte del gobierno, ya que podía existir una libre competencia entre los medios públicos y privados que no ponía en riesgo la libertad de expresión. En efecto, plantearon que el Estado debía intervenir cuando existiera el monopolio privado de los medios, lo que puede interpretarse como una alusión al diario *La Gaceta*, que contaba con una presencia hegemónica en la provincia.

El objetivo no fue alcanzado por los sectores opositores a las políticas del peronismo frente a la prensa, y la Convención Constituyente aprobó un artículo que permitió la administración estatal de los medios aunque prohibió el monopolio por parte del gobierno. Por otro lado, el pedido de prohibición a las legislaturas provinciales de promulgar leyes referidas a la prensa no prosperó, fracasando la iniciativa sostenida conjuntamente por el Círculo

sus recursos para desarrollarla, afectando la libertad de prensa". "La Libertad de Prensa en la reforma", *La Gaceta*, 5 de junio de 1949.

⁷¹ *Actas de la Convención Constituyente de la provincia de Tucumán*, junio de 1949, en ALT, p. 122.

de la Prensa, *La Gaceta* y el radicalismo tucumano.

El revés sufrido en la Convención Constituyente señaló el principio del fin de la alianza entre la UCR y los actores hegemónicos del mundo periodístico provincial. La consolidación de un aparato mediático afín al gobierno y el ajuste de los resortes estatales sobre los diarios opositores, tendencia que tuvo su clímax en la expropiación al diario *La Prensa* en 1951, inclinaron a *La Gaceta* a priorizar una postura ajena a la causa radical.⁷² Desde 1949 en adelante limitó la difusión de las actividades de la UCR y evitó los posicionamientos que la comprometieran de cara a las autoridades, clausurando un canal vertebral para el mantenimiento de la presencia pública del principal partido opositor. Como es sabido, en el desenlace de esta historia la balanza se inclinó hacia el modelo de fuerte presencia estatal delineado por el peronismo, que transformó sensiblemente la esfera de la prensa escrita, trocando la hostilidad inicial en apoyo generalizado.

CONCLUSIÓN

Las restricciones a los medios escritos y el crecimiento de la intervención estatal visi-

⁷² Al carecer de información respecto de los balances y situación financiera del diario, no estamos en condiciones de saber si *La Gaceta* atravesó las dificultades económicas que sufrieron otras empresas periodísticas durante el primer peronismo, motivo que pesó sobremedida en el cambio de la relación de la prensa escrita con el gobierno. Por lo tanto, los factores que explican el cambio de postura de *La Gaceta* deben problematizarse a la luz de futuras exploraciones que tomen en cuenta esa dimensión.

bles luego del golpe de Estado de 1943 sembraron el terreno para la confluencia del amplio espectro de sectores políticos opositores y de los actores hegemónicos de la esfera de la prensa en la provincia de Tucumán. En ese marco, una difusa constelación de dirigentes partidarios unió sus reclamos a los del diario *La Gaceta* y el Círculo de la Prensa con el fin de oponerse a las acciones restrictivas del régimen, tales como la clausura de medios, el encarcelamiento de periodistas y el control sobre el contenido de los artículos. El ideario común se cimentó en torno a la defensa de la libertad de prensa como salvaguarda de las tradiciones liberales del país, que se vieron amenazadas por un gobierno interpretado en clave autoritaria. La centralidad del discurso reivindicatorio de las prerrogativas de la prensa se mantuvo en el contexto de polarización ideológica y convulsiones políticas desarrollado a lo largo de 1945. El diagnóstico de que las tradiciones liberales de Argentina se encontraban en peligro imprimió a la lucha contraria al gobierno un tono de cruzada que alcanzó una virulencia inusitada durante la campaña electoral. En ese marco, la consolidación de los rasgos obre-ristas del liderazgo de Perón, plasmada en la movilización popular del 17 de octubre, llevó a que el discurso de defensa de la libertad de prensa se articulara con el rechazo a las políticas sociales desarrolladas por el líder emergente, interpretadas como expresiones demagógicas orientadas a ganar el apoyo de los trabajadores.

La legitimidad de las urnas dio un estatus renovado al emergente movimiento político peronista, moderando coyunturalmente la oposición de la UCR, el Círculo de la Prensa y el diario *La Gaceta*. No obstante, con el transcurrir de los meses esta

actitud cedió paso a la reedición de un perfil opositor que recreó los argumentos esgrimidos durante la campaña electoral. Esto pudo observarse con base a tres coyunturas en las cuales las tensiones se expresaron elocuentemente: los debates sobre el impuesto a los diarios y revistas (1947), la huelga de vendedores de diarios (1948) y la Convención Constituyente (1949). Mediante la puesta en marcha de proyectos de ley y campañas públicas, los tres actores analizados cerraron filas en defensa de un concepto de libertad de prensa cifrado en el rechazo a la creciente intervención del Estado y la reivindicación de los medios como expresión de la sociedad civil e instrumento de control al gobierno.

La custodia de los fueros de la prensa escrita no sólo obedeció a un ideario compartido por los tres actores en cuestión, también se nutrió de intereses puntuales. En el caso de *La Gaceta*, una mayor presencia del Estado planteó dos fuentes de preocupaciones: al perjuicio económico que significó el incremento de la presión impositiva sobre el diario se sumó la organización de un medio estatal editado por la Universidad Nacional de Tucumán, que pretendió disputarle su hegemonía en el ámbito provincial. Para el Círculo de la Prensa la situación fue más compleja debido a las mejoras en la situación laboral de los periodistas que llevó a cabo el peronismo. Aunque los avances del gobierno en ese plano generaron dilemas al interior de sus filas, en los tres conflictos analizados la institución expresó una postura afín a la expresada por *La Gaceta*, medio con el que mantuvo una alianza sin fisuras.

Para los radicales, el desafío de los años iniciales del peronismo fue afrontar la

pérdida de la centralidad que puso en evidencia la magnitud de la derrota electoral de 1946. En ese contexto, la vinculación con medios e instituciones opositores al gobierno representó un bien preciado en un contexto de debilidad política y redefinición identitaria. Aunque la articulación de una estrategia opositora junto a *La Gaceta* y el Círculo de la Prensa mostró algunos vaivenes en el escenario posterior a la derrota, derivados de la revisión de las posturas sustentadas durante la campaña electoral que impulsaron los sectores críticos a la conducción del partido, la necesidad de mantener un canal privilegiado de difusión de sus acciones y el peso de los principios liberales en su ideario fueron motivos suficientes para que recurrieran nuevamente a sus aliados pretéritos. No obstante, el revés sufrido en la Convención Constituyente marcó los límites de la alianza entre el radicalismo y los actores hegemónicos en el mundo periodístico provincial. Esta se diluyó como fruto de la consolidación del modelo de fuerte presencia estatal delineado por el peronismo, que se plasmó en un apoyo generalizado de la prensa escrita.

Consideramos que la exploración de las estrategias opositoras al gobierno peronista en la provincia de Tucumán remite a dos cuestiones que trascienden al periodo y al marco espacial analizados en este trabajo: la relación de los partidos con las entidades de la sociedad civil y los medios masivos de comunicación, así como también la compleja trama que envuelve al papel político de estos últimos.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

ACPT Archivo del Círculo de la Prensa de Tucumán.

ALT Archivo de la Legislatura de Tucumán.

Hemerografía

El Orden, 1943-1944, San Miguel de Tucumán.

La Gaceta, 1943-1949, San Miguel de Tucumán.

La Unión, 1943-1944, San Miguel de Tucumán.

Trópico, 1947-1949, San Miguel de Tucumán.

Bibliografía

-Ajmechet, Sabrina, "El principio del fin o de cómo el peronismo cambió a *La Prensa*. Un estudio del diario y su relación con la política", tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, 2010.

-Alonso, Paula (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, FCE, Buenos Aires, 2004.

-*Anales de la Legislación Argentina*, vol. IV, 1944, La Ley, Buenos Aires.

-André, Yann, "*La Gaceta*, quotidien du Nord-Ouest argentin, et la question des libertés sous le régime du premier péronisme. 1945-1955", tesis de maestría, Université de Haute Bretagne, Rennes, 1999.

-Bisso, Andrés, *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Prometeo, Buenos Aires, 2005.

-Borrat, Héctor, *El periódico, actor político*, Gustavo Gili, Barcelona, 1989.

-Cane, James, "Shattering in the Ink Mirror: State, Ideology and the Transformation of the Press in Peronist Argentina, 1943-1951", tesis

de doctorado, University of California, Berkeley, 2000.

-Da Orden, María Liliana y Julio César Melón Pirro (comps.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas y empresas 1943-1958*, Prohistoria, Rosario, 2007.

-Galván Moreno, Celestino, *El periodismo argentino. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente*, Claridad, Buenos Aires, 1944.

-García Sebastiani, Marcela (ed.), *Los anti-peronistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Prometeo, Buenos Aires, 2005.

_____, *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Iberoamericana, Madrid, 2006.

-Girbal-Blacha, Noemí y Diana Quatrocchi Woisson (dirs.), *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1999.

-Halperin Donghi, Tulio, *José Hernández y sus mundos*, Sudamericana, Buenos Aires, 1985.

-Johansson, María Lucrecia, "Papel y tijeras, modalidades de la censura durante el peronismo. El caso de *El Trópico* (1947-1950)" en AA. VV, *Actas de las XI Jornadas Regionales de Estudiantes de Historia*, Universidad Nacional de Tucumán, 2006, CD-ROM.

-Lichtmajer, Leandro, "Recambio generacional y emergencia de nuevos liderazgos en el radicalismo tucumano (1942-1948)", *Estudios Sociales*, núm. 39, 2010, Santa Fe, pp. 89-118.

-Mackinnon, Moira, "El protagonismo del movimiento obrero tucumano en la formación del Partido Peronista (1945-1950)" en Sergio Grez Toso et al., *Formas tempranas de organización obrera*, La Crujía, Buenos Aires, 2003, pp. 93-121.

-Prislei, Leticia (comp.), *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, Prometeo, Buenos Aires, 2001.

-Rein, Raanan y Claudio Panella (comps.), *Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*, Editorial de la Universidad de La Plata, La Plata, 2008.

-Risco, Ana María, *Comunicar literatura, comunicar cultura: variaciones en la conformación de la página literaria del diario La Gaceta de Tucumán entre 1956 y 1962*, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2009.

-Rubinstein, Gustavo, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2006.

-Ruiz Jimenez, Laura, "Peronism and Anti-Imperialism in the Argentine Press: 'Braden or Peron' Was Also 'Peron Is Roosevelt'", *Journal of Latin American Studies*, vol. 30, núm. 3, 1998, pp. 551-571.

-Saítta, Sylvia, *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.

-Sawicki, Frédéric, "Les partis politiques comme entreprises culturelles" en Daniel Cefai (comp.), *Cultures politiques*, Presses Universitaires de France, París, 2001, pp., 191-212.

-Sidicaro, Ricardo, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación (1909-1989)*, Sudamericana, Buenos Aires, 1993.

-Tato, María Inés, *Viento de Fronda. Liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.

_____, "Patricios y plebeyos: humor conservador en la Argentina de entreguerras", *Iberoamericana*, núm. 31, 2008, Madrid, pp. 7-25.

-Ware, Alan, *Partidos políticos y sistemas de partidos*, Ediciones Istmo, Madrid, 2004.